

Informe Trimestral

El presente informe trimestral tiene por objetivo realizar un seguimiento del desempeño general del Proyecto en sus aspectos programáticos y operativos.

Con esta finalidad, la/el responsable de monitoreo del proyecto, con los aportes del equipo técnico, deberá informar acerca del grado de avance de las actividades críticas en relación con las metas planeadas y el nivel de ejecución en base al presupuesto.

Se sugiere adjuntar documentación o productos que respalden los avances de las actividades.

Se detallarán los problemas encontrados, las medidas tomadas para su resolución y las necesidades de capacitación y/o asistencia técnica detectadas.

Número y Título del Proyecto: ARG/17/009: “Afianzamiento del Límite exterior de la plataforma continental argentina”

Fecha del Informe: 30/06/2023

Asociado en la Implementación: Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

| Año del proyecto | Trimestre | | | |
|------------------|-----------|----------|----|----|
| | 1° | 2° | 3° | 4° |
| | | X | | |

Periodo del Informe: 01 de Abril-30 de Junio de 2023

1. Avances por actividad crítica (Descripción cualitativa)

- Describa las principales acciones que se realizaron en el marco de cada una de las Actividades Críticas del Proyecto en función de las acciones comprometidas en el PRODOC/Revisión vigente
- Información complementaria sobre los avances del proyecto en el trimestre.

Se deberán mencionar todas las actividades críticas planificadas en el proyecto, informando las acciones que se realizaron durante el trimestre en cada una y en caso de no haber tenido actividades deberá mencionarse

Actividad crítica 1:

Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino ante la CLPC

Acciones realizadas:

- 1) El día 18 de Abril los funcionarios de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), Frida Armas Pfirter, Sasha Docampo, Martina Femenía y Darío Papandrea, se reunieron con funcionaria del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), María Eugenia Galíndez Asociado de Programa del Area de Gobernabilidad Democrática y de la Dirección de Proyectos de Implementación Nacional (DPROY), Noelia Geraldine Neumann y Luciano Svarzman. El objetivo de la reunión se centró en las definiciones de los procedimientos en miras al cierre del Proyecto ARG/17/009 y las consideraciones relevantes de cada aspecto a fin de poder adelantar las gestiones y redacción de los documentos en tiempo y forma.
- 2) Se elaboró informe sobre las Recomendaciones que la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) realizó sobre los informes presentados por otros Estados.
- 3) Se colaboró con la iniciativa del Proyecto de Ley referido a instituir el día 4 de Agosto de cada año como el “Día de los Derechos de Soberanía sobre la Plataforma Continental”. Dicho Proyecto de Ley se encuentra en la Cámara de Diputados de la Nación para su tratamiento.
- 4) El día 14 de Junio, la Dra. Frida Armas Pfirter fue electa como Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para el período 2023-2032, en la 33ª Reunión de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Nueva York.

El Tribunal Internacional del Derecho del Mar es un órgano judicial independiente, establecido por la CONVEMAR que tiene competencia respecto de toda controversia relativa a la interpretación o la aplicación de la Convención y a todas las cuestiones expresamente previstas en cualquier otro acuerdo que le confiera competencia en temas de Derecho del Mar. La elección de la Dra. Armas Pfirter contribuye a otorgar una mayor representatividad de género en el Tribunal ya que en la actualidad

de los 21 jueces solo 5 son mujeres.

- 5) El día 21 de Junio, el funcionario de COPLA Dr. Darío Papandrea, se reunió con la Cra. Nancy Mur, funcionaria de la Dirección Técnico Administrativa y Registro de los Bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para tratar aspectos vinculados con la documentación relativa a la transferencia de bienes adquiridos por el Proyecto PNUD ARG/17/009 a fin de que sean dados de alta e incorporados al Inventario de Bienes de COPLA-MRECIC, en el marco de las acciones planificadas para traspasar al Estado Nacional la totalidad de las capacidades, recursos humanos, bienes y productos obtenidos por el Proyecto.

Actividad crítica 2:

Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación Sur-Sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país

Actividades ejecutadas:

- A. En este trimestre se realizaron las siguientes actividades de difusión y capacitación por parte de funcionarios de COPLA:
 - 1) Durante el mes de Abril, la Dra. Frida Armas Pfirter impartió temas en el Posgrado “Derecho Internacional Aplicado” con una carga horaria de 30 horas, organizado por la Escuela de Guerra Naval de la República Argentina.
 - 2) El 13 de Abril, la Dra. Frida Armas Pfirter disertó, vía streaming, en el Curso de Posgrado “Experto en Derecho Internacional”, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Mendoza, el tema expuesto fue “Derecho del Mar en el Derecho argentino y comparado”.
 - 3) El 19 de Abril, en el marco del “Curso de Orientación para el Planeamiento Nacional y Militar Conjunto (C-1) Año 2023”, la Dra. Frida Armas Pfirter expuso los siguientes temas: “Mar Argentino y Límites de la Plataforma Continental. Límites Internacionales. Situación de Fronteras. Mapas Oficiales.”
 - 4) El día 26 de Abril, en el mes de la Agrimensura, el Agrim. Martín De Isasi expuso el tema "Plataforma Continental: Agrimensura y Futuro".
 - 6) El 26 de Abril, el Agrim. Martín De Isasi participó en una entrevista en Radio Universidad de Santiago del Estero en el programa Portal CPIA donde fue consultado en temas específicos de la Plataforma Continental.
 - 7) El día 05 de Mayo, el funcionario Edgardo Monteros participó de la reunión del Equipo Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA). Los temas tratados fueron: Organización de las XVII Jornadas IDERA – La Pampa: el avance de las coordinaciones, Plan Estratégico: últimos trabajos realizados, Plan Anual de Trabajo: análisis de tareas, Asamblea, definición de su realización.

- 8) El día 11 de Mayo, la Dra. Frida Armas Pfirter y el Ing. Marcelo Paterlini participaron del Seminario “El Ártico y sus circunstancias” organizado por el Instituto de Derecho Internacional. Expusieron el tema “La plataforma continental en el Ártico. Estado actual”.
 - 9) Del 22 al 26 de Mayo, la Dra. Frida Armas Pfirter integró la delegación argentina en las Reuniones sobre Océanos y Derecho del Mar desarrolladas en las Naciones Unidas (Nueva York) y posteriormente reforzó las gestiones relativas a la candidatura argentina al Tribunal Internacional del Derecho del Mar.
 - 10) El día 03 de Junio, los funcionarios Edgardo Monteros y Marcelo Ancarola participaron de la reunión del Equipo Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA). Los temas tratados fueron: Organización de las XVII Jornadas IDERA – La Pampa: estado de situación, participantes, selección de exposiciones, invitados especiales; Asamblea Anual de IDERA: definición del período de sesiones y sus modalidades.
 - 11) El día 09 de Junio, los funcionarios Edgardo Monteros y Marcelo Ancarola participaron en forma virtual de la apertura de la Asamblea Anual de IDERA.
 - 12) Del día 28 al 30 de Junio, el funcionario Edgardo Monteros participó de las XVII Jornadas IDERA – La Pampa realizadas en la localidad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.
 - 13) Se ha diseñado y elaborado trípticos y display para escritorio en apoyo a la candidatura argentina al Tribunal Internacional del Derecho del Mar.
 - 14) Se generó una publicación con fotografías de colegios del país que han recibido el Mapa Bicontinental de la República Argentina y sus Espacios Marítimos.
- B. En cuanto a las tareas de asesoramiento a otros países, se continuó con la cooperación a la República de Cuba en temas relacionados con el límite exterior de la plataforma continental y su informe técnico. Para tal efecto, la funcionaria Lic. Lucia Dalmau y el funcionario Ing. Marcelo Paterlini, se desplazaron en misión con destino a la ciudad de La Habana, Cuba, los días 2 al 5 de mayo con el objetivo de participar de reuniones de trabajo con personal técnico de dicho país. Posteriormente, se mantuvo un contacto virtual para proseguir la tarea de asesoramiento.
- C. Durante el mes de Mayo se mantuvo una reunión con la Encargada de la Cooperación Federal e Internacional del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Contadora Virginia Marino, con el objetivo de facilitarle ejemplares del Mapa Bicontinental de la República Argentina y sus Espacios Marítimos, folletos explicativos y calcos de dicho

mapa para ser distribuidos en escuelas públicas y privadas del ámbito de CABA. COPLA entregó este material para que se procediera a su distribución.

D. Se distribuyeron dos mil ciento doscientos treinta y nueve (2.239) ejemplares del Mapa de la República Argentina Bicontinental y sus Espacios Marítimos, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Durante el mes de Abril:

- ✓ Ciento cincuenta (150) ejemplares a la a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA);
- ✓ Cuatrocientos cincuenta (450) ejemplares al Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur;
- ✓ Dos (dos) ejemplares al Museo de Armas del Ejército Argentino;
- ✓ Cinco (5) ejemplares para colegios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- ✓ Cincuenta (50) ejemplares para el Centro de Veteranos de Malvinas de la localidad de Esperanza, provincia de Santa Fe;
- ✓ Cincuenta (50) ejemplares para la Supervisión de Centros Educativos de Adultos de la provincia de Buenos Aires.

2) Durante el mes de Mayo:

- ✓ Ciento cincuenta (150) ejemplares para el Instituto de Formación Docente de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires;
- ✓ Veinte (20) ejemplares para la Dirección de Proyectos del MRECIC;
- ✓ Ciento seis (106) ejemplares para colegios, clubes y centros culturales de la Comuna N°5 de CABA;
- ✓ Treinta y seis (36) ejemplares para la Federación Argentina de Agrimensores;
- ✓ Ciento cincuenta (150) ejemplares distribuidos en la ceremonia realizada en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires;
- ✓ Dos (2) ejemplares para la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires;
- ✓ Quince (15) para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

3) Durante el mes de Junio:

- ✓ Ciento cincuenta (150) ejemplares para la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur (SEMAS);
- ✓ Diez (10) ejemplares enviados a la Escuela secundaria de Educación Técnico Profesional N°704 de Biología Marina ubicada en la localidad

de Comodoro Rivadavia, Chubut.

- ✓ Trescientos (300) ejemplares para el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Cincuenta (50) ejemplares para la Dirección de Intereses Marítimos de la Armada Argentina.
- ✓ Diez (10) ejemplares para la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales (SUREI).
- ✓ Diez (10) ejemplares para el Centro Argentino de Cartografía.
- ✓ Diecinueve (19) ejemplares para colegios de la provincia de Buenos Aires.
- ✓ Cuatrocientos cincuenta (450) para el Centro de Veteranos de la Guerra de Malvinas de la provincia de Santa Fe.
- ✓ Cinco (5) ejemplares a la Escuela de Ciencias del Mar de la Facultad de la Armada
- ✓ Cincuenta (50) para el Centro de Veteranos de la Guerra de Malvinas de la provincia de Mendoza.

E. Se continuó con el traspaso al Estado nacional de las capacidades, recursos humanos y los productos obtenidos por el Proyecto. Específicamente, se entregó al Servicio de Hidrografía Naval (SHN) la llave del Hardware de la licencia del Software HYPACK R Office.

F. Se distribuyeron ocho (8) ejemplares del libro “El Margen Continental Argentino. Entre los 35° y 55° de latitud sur en el contexto del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar” editado por COPLA. Siete de ellos fueron para el Centro Argentino de Cartografía y uno para la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Multilaterales y Bilaterales (SUREI).

G. Cursos realizados por funcionarios de COPLA:

Se describe a continuación los cursos que realizaron los siguientes funcionarios:

- ✓ Edgardo Monteros: “Presentaciones visuales en Powerpoint” (IN32719/19)
- ✓ Edgardo Moneteros: “Teledetección aplicada al color del océano - CONAE” (U3iOde8Bvt)
- ✓ Juan Allegrino: “Curso de capacitación en ambiente, Ley Yolanda (27.592) (IN-NB-49625)
- ✓ Marcelo Ancarola: “Excel 2010/13 Avanzado: tablas dinámicas” (IN-49623)
- ✓ Marcelo Ancarola: “Word Avanzado: referencias y herramientas

- colaborativas” (IN-NS-496-25).
- ✓ Frida Armas Pfirter: “Planificación en la Administración Pública. Una orientación práctica” (IN-NO-49565).
- ✓ Mariana Eyharchet: “Curso de Capacitación en Ambiente, Ley Yolanda (27.592)” (IN-NB-49285).
- ✓ Lucila Dalmau: Excel 2010/13 Avanzado: tablas dinámicas” (IN-49623)
- ✓ Lucila Dalmau: “Excel: Funciones Avanzadas” (IN-NS-49624).
- ✓ Lucila Dalmau: “Word Avanzado: referencias y herramientas colaborativas” (IN-NS-496-25).
- ✓ Lucila Dalmau: “Presentaciones visuales en Powerpoint” (IN32719/19).

H. Distinción:

El día 17 de mayo la Dra. Frida Armas Pfirter fue declarada Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas por parte de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dentro de los considerandos para tal distinción, los expositores destacaron su extensa carrera dedicada a la docencia y al derecho internacional, como así también su desempeño, desde hace más de 25 años, como Coordinadora General de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), quien llevó adelante todos los trabajos científicos, técnicos y jurídicos para la determinación del límite exterior de la plataforma continental argentina.

- I. En lo que respecta a la actualización de la página web de COPLA, en el presente trimestre se actualizó con la información contenida en el comunicado de prensa de Cancillería donde se informa que la Coordinadora General de COPLA, Dra Frida Armas Pfirter, fue electa jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (ITLOS).
- J. Referido a las publicaciones de prensa durante este trimestre con temas referidos directa o indirectamente con el Proyecto, se pueden citar:

- 1) 11 de abril: Se presentó el sello postal conmemorativo con la leyenda “Malvinas Nos Une”.

Menciona la presentación oficial de la emisión del sello postal del Correo Argentino con el lema “Malvinas Nos Une”, evento en el cual formó parte el Director Nacional de Proyecto, Emb. Guillermo Carmona.

<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/se-presento-el-sello-postal-conmemorativo-con-la-leyenda-malvinas-nos-une>

Fuente: Sitio Oficial de Cancillería Argentina

- 2) 17 de mayo: Legislatura CABA.
 La doctora Frida Armas Pfirter, especialista en derecho internacional, fue distinguida como Personalidad Destacada de las Ciencias Jurídicas.
<https://twitter.com/LegisCABA/status/1658889717599936515?t=b9aVpfrz58uiVYmCXuuo5w&s=19>
 Fuente: Tweet oficial Legislatura de CABA

- 3) 14 de junio: “Eligieron a la argentina Frida Armas Pfirter como jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar”.
 Describe el proceso por el cual en la 33ª Reunión de los Estados Parte de la Convención del Mar (CONVEMAR)
https://www.clarin.com/politica/eligieron-argentina-frida-armas-pfirter-jueza-tribunal-internacional-derecho-mar_0_GzLTgBSA6y.html
 Fuente: Clarín Digital

- 4) 14 de junio: “Frida Armas Pfirter fue electa como jueza del Tribunal Internacional”
 La jurista argentina fue electa como Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para el período 2023-2032, durante la 33° Reunión de Estados Parte de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) en Nueva York.
<https://www.cronica.com.ar/politica/Frida-Armas-Pfirter-fue-electa-como-jueza-del-Tribunal-Internacional-del-Derecho-del-Mar-20230614-0094.html>
 Fuente: Crónica Digital

- 5) 14 de junio: “Con amplio apoyo, la jurista argentina Frida Armas Pfirter fue electa como jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar”.
 El día 14 de junio, y con amplio apoyo de la comunidad internacional, la Dra. Frida Armas Pfirter fue electa como Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para el período 2023-2032, durante la 33° Reunión de Estados Parte de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) en Nueva York. La Dra. Armas Pfirter fue electa con 154 votos, en una excelente elección.
<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/con-amplio-apoyo-la-jurista-argentina-frida-armas-pfirter-fue-electa-como-jueza>
 Fuente: Página web oficial de MREIC

- 6) Redes sociales: el día 14 de Junio se realizaron publicaciones en diferentes redes sociales institucionales y personales divulgando la elección de la Dra. Frida Armas Pfirter como Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, a saber:
 - ✓ Tweet Misión argentina en la ONU:
<https://twitter.com/argentinaun/status/1669075949923385351?m=1>

[&t=9ZT396NOBp1T4aXrGwF8vA](#)

- ✓ Tweet Cancillería argentina:
<https://twitter.com/CancilleriaARG>
- ✓ Instagram Cancillería argentina:
<https://www.instagram.com/p/Ctesu55AKX7/>
- ✓ Instagram de Red de Diplomáticas Argentinas:
<https://www.instagram.com/p/CtexOmlu97u/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng==>
- ✓ Tweet de la Armada Argentina:
https://twitter.com/Armada_Arg/status/1669092397274243074?t=pPtWkGZEgi6mzLo2R8bQwg&s=08
- ✓ Tweet de El Economista:
https://twitter.com/ElEconomista_/status/1669059520197263362?t=iEPzdOs_wUsESenatNfwTA&s=08
- ✓ Tweet del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI):
<https://twitter.com/CARIconsejo/status/1669054677801902114?t=8B8L8QzNPIhpUCAhXS9FXg&s=08>
- ✓ Tweet del Canciller argentino:
https://twitter.com/SantiagoCafiero/status/1669037691608915968?t=LB2-ijxSTCerE6fv_WKoWQ&s=08
- ✓ Tweet de Misión de Malasia en la ONU:
https://twitter.com/MYNewYorkUN1/status/1668995554670522371?t=4zH3kunKixSfiQGig6U_BA&s=08

7) 16 de junio: “Frida Armas Pfirter: de la ribera del Paraná al Tribunal Internacional del Derecho del Mar”.

Quien es la rosarina nombrada para integrar el organismo especializado en dirimir conflictos marítimos

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/frida-arms-pfirter-la-ribera-del-parana-al-tribunal-internacional-del-mar-n10071058.html>

Fuente: La Capital

8) 16 de junio: “Jurista argentina elegida para Tribunal Internacional del Derecho del Mar”.

La jurista argentina Frida Armas Pfirter ha sido nombrada jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, donde ejercerá hasta 2032, se informó en Nueva York.

<https://es.mercopress.com/2023/06/15/jurista-argentina-elegida-para-tribunal-internacional-del-derecho-del-mar>

Fuente: MercoPress

9) 21 de junio: El presidente Alberto Fernández se reunió con Celeste Saulo elegida como Secretaria General de la Organización Meteorológica

Internacional y Frida Armas Pfirter elegida jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

<https://twitter.com/CasaRosada/status/1671644970355138562?t=fkRUpWnfVeVfMvZJzhIjbw&s=08>

Fuente: Twitter

10) 21 de junio: “El presidente Alberto Fernández se reunió con Celeste Saulo, Frida Armas Pfirter y Federico Ariel en Casa Rosada”.

El presidente Alberto Fernández se reunió hoy en Casa Rosada con Celeste Saulo, elegida como secretaria general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM); Frida Armas Pfirter, electa jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar; y por teleconferencia, con Federico Ariel, el ganador del premio internacional UNESCO -Al Fozan.

<https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/49989-el-presidente-se-reunio-con-celeste-saulo-frida-armas-pfirter-y-federico-ariel-en-casa-rosada?s=08>

Fuente: www.casarosada.gob.ar

11) 26 de junio: Pfirter: “Argentina siempre tuvo un rol muy importante en el derecho al mar”

La jurista argentina Frida Armas Pfirter acaba de ser electa jueza en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, organismo que falló a favor del país cuando la Fragata Libertad fue retenida por los fondos butre. En una entrevista con Télam aseguró que uno de los desafíos será fiscalizar el nuevo tratado de Naciones Unidas.

<https://www.telam.com.ar/notas/202306/632215-pfirter-argentina-derecho-al-mar.html>

Fuente: Télam

2. Síntesis de los avances trimestrales

Complete la información respecto del estatus de las actividades, respaldada con evidencia. Tenga en cuenta el presupuesto asignado para cada actividad y el gasto acumulado efectivamente realizado a la fecha (en USD y en porcentaje).

| Productos ¹ | Actividades/Acciones planificadas ¹ | Indicadores ¹ | Meta total planificada ² | Valor acumulado alcanzado de la Meta ³ | Meta anual planificada ⁴ | Resultado alcanzado ⁵ | Estatus de la Meta a la fecha ⁶ | Evidencia (respalde con información concreta el estatus indicado) | Presupuesto en US\$ anual ⁷ | Gasto en US\$ (acumulado a la fecha) ⁸ | % (acumulado o a la fecha) |
|---|--|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|----------------------------------|--|--|--|---|----------------------------|
| Estrategias para la implementación de la demarcación y la difusión del límite exterior de la plataforma continental desarrolladas | 1. Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino ante la CLPC | 1. Número de informes preparados por el Comisionado argentino ante la CLPC tras las sesiones de la CLPC. 2. Número de informes confeccionados sobre presentación | 20 | 19 | Año 2023: 2 | 1 | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta se espera alcanzar luego de realizarse la Sesión N°58 de la CLPC en el próximo trimestre | USD 63777 | USD 26398 | 41.39% |
| | | | 7 | 7 | Año 2023: 1 | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido alcanzada. | | | |

¹ Complete con el Producto/s, Actividades/Acciones, **Indicadores** de actividad y Metas que hayan sido **definidos en el Plan/Marco de Monitoreo** de la última versión del Documento de Proyecto.

² Complete con la meta total planificada para el final del proyecto según el Marco de Monitoreo

³ Mencione el valor acumulado concreto logrado por el indicador desde el comienzo del proyecto hasta la fecha bajo análisis

⁴ Complete con la meta concreta planificada para alcanzar en el año en curso.

⁵ Mencione el resultado concreto alcanzado en el año en curso.

⁶ Seleccione la opción que corresponda según el avance logrado por la actividad en el trimestre bajo análisis (si ya ha sido alcanzada, si se espera alcanzar o no se alcanzará). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

⁷ Complete con el presupuesto anual de la actividad de referencia, según fue definido en el Plan de Trabajo Plurianual del Documento de Proyecto (última versión).

⁸ Indique el gasto acumulado en dólares registrado a la fecha por la actividad de referencia y el porcentaje que dicho gasto representa, con relación al presupuesto anual aprobado.

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|-------------|--|--|--------------------------|--|---------------------------|--|--|
| Estrategias para la implementación | 2. Realizar actividades de difusión, educación, | 5. Número de Conferencias y exposiciones impartidas | 100 | 104 | Año 2023: 4 | 8 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido superada. | | |
| s de otros Estados y sobre las recomendaciones de la CLPC. | 3. Número de reuniones técnicas asistidas con otros organismos del Estado vinculados por la temática. | 49 | Año 2023: 2 | 6 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido superada | | | | |
| 4. Número de reuniones técnicas asistidas con otras áreas del MREC para la implementación de la Estrategia de Salida del Proyecto. | 6 | Año 2023: 1 | 2 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido superada | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|-------------|----|--|---------------------------|--|---|--|
| <p>ión de la demarcación y la difusión del límite exterior de la plataforma continental desarrolladas</p> | <p>capacitación y cooperación Sur-Sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país</p> | 6. Número de publicaciones o material de difusión confeccionados | 100 | 99 | Año 2023: 8 | 7 | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta se espera alcanzar. | <p>USD 20343</p> <p>USD 9857</p> <p>48,45%</p> |
| | | 7. Número de seminarios internacionales realizados. | 1 | 0 | Año 2023: 1 | 0 | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta se espera alcanzar en el próximo trimestre. | |
| | | 8. Número de actualizaciones de Pagina Web realizadas. | 13 | 19 | Año 2023: 1 | 3 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido superada. | |
| 9. Número de intervenciones e intercambio con otros Estados en el marco de Cooperación en la temática de la | 35 | 35 | Año 2023: 2 | 2 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido alcanzada | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------|----|----|----------------|---|--|---------------------------|--|--|
| | | plataforma continental. | 11 | 11 | Año 2023: 1 | 1 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | La meta ha sido alcanzada | | |
| 10. Número de contactos mantenidos con funcionarios del Ministerio de Educación que permitan avanzar como Grupo de Trabajo en la elaboración de material con contenido pedagógico, video explicativo y propuesta efemérides sobre el límite exterior de la plataforma continental. | | | | | | | | | | |



| | | | | | | | | que podrá ser presentada por el Ministerio de Educación ante el Consejo Federal de Educación. | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

(Nota: Se debe completar teniendo en cuenta todos los indicadores/metras en el Marco de Monitoreo y Plan de Trabajo vigentes en el período reportado. No obstante a ello, mantener la información relacionada con los avances acumulados de indicadores discontinuados)

3. Otras consideraciones que ese deseen destacar

Información complementaria que se desee destacar sobre los avances del proyecto en el trimestre.

Se está trabajando en la organización de las Jornadas de Intereses Marítimos conjuntamente con la Coordinación de Políticas Oceánica y del Atlántico Sur (CPOAS) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a desarrollarse durante el mes de Julio en conmemoración del Día de los intereses argentinos en el mar.

| | | | | | |
|---|--------------|--------------|-----------------------|----------------------------------|------------------|
| <p>Actuaciones de la Argentina.</p> <p>Actividad 2: Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación sur sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país, vinculado a las siguientes acciones</p> <p>Acción 2.1.: Realizar una campaña de sensibilización de la opinión pública acerca de la importancia del límite más extenso de la Argentina y difundir los conceptos científicos y jurídicos ajustados a la nueva realidad, incorporando el enfoque de género.</p> | <p>71615</p> | <p>1 Y 2</p> | <p>27-20230622-0</p> | <p>Dalmau, María Lucila</p> | <p>GOB 30071</p> |
| <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino, específicamente relacionada con la Acción 1.5.: Realizar un estudio continuo de las presentaciones efectuadas por otros Estados y las Recomendaciones de la CLPC, que sirvan de apoyo a las actuaciones de la Argentina.</p> <p>Actividad 2: Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación sur sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país, vinculado a las siguientes acciones</p> <p>Acción 2.1.: Realizar una campaña de sensibilización de la opinión pública acerca de la importancia del límite más extenso de la Argentina y difundir los conceptos científicos y jurídicos ajustados a la nueva realidad, incorporando el enfoque de género.</p> | <p>71635</p> | <p>1 Y 2</p> | <p>27-20230622-1</p> | <p>Dalmau, María Lucila</p> | <p>GOB 30071</p> |
| <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino, específicamente relacionada con la Acción 1.5.: Realizar un estudio continuo de las presentaciones efectuadas por otros Estados y las Recomendaciones de la CLPC, que sirvan de apoyo a las actuaciones de la Argentina.</p> <p>Actividad 2: Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación sur sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país, vinculado a las siguientes acciones</p> <p>Acción 2.1.: Realizar una campaña de sensibilización de la opinión pública acerca de la importancia del límite más extenso de la Argentina y difundir los conceptos científicos y jurídicos ajustados a la nueva realidad, incorporando el enfoque de género.</p> | <p>71615</p> | <p>1 Y 2</p> | <p>20-07846059-9</p> | <p>Paterlini, Carlos Marcelo</p> | <p>GOB 30071</p> |
| <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino, específicamente relacionada con la Acción 1.5.: Realizar un estudio continuo de las presentaciones efectuadas por otros Estados y las Recomendaciones de la CLPC, que sirvan de apoyo a las actuaciones de la Argentina.</p> <p>Actividad 2: Realizar actividades de difusión, educación, capacitación y cooperación sur sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para el país, vinculado a las siguientes acciones</p> <p>Acción 2.1.: Realizar una campaña de sensibilización de la opinión pública acerca de la importancia del límite más extenso de la Argentina y difundir los conceptos científicos y jurídicos ajustados a la nueva realidad, incorporando el enfoque de género.</p> | <p>71635</p> | <p>1 Y 2</p> | <p>20-07846059-10</p> | <p>Paterlini, Carlos Marcelo</p> | <p>GOB 30071</p> |

| | | | | | | |
|---|-------------------------------|---------------|-------|-------|-----------|--|
| | Armas Pfirter, Frida María | 27-13588962-4 | 1 | 71635 | GOB 30072 | <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino, específicamente relacionada con la Acción 1.5.: Analizar las presentaciones efectuadas por otros Estados y las recomendaciones de la Subcomisión de manera de poder analizar la conveniencia de algunos elementos para la Argentina. Acción 1.7.: Realizar el cuarto seminario Internacional sobre plataforma continental y fondos marinos en Buenos Aires, con participación de miembros de la CLPC, jueces del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, funcionarios de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS), 1 Apoyar la candidatura argentina para jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.</p> |
| a | Monteros, Edgardo Augusto | 20-14768032-6 | 1 y 2 | 71620 | GOB 30071 | <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino. Actividad 2: 2.2. Finalizar la diagramación del entorno virtual de la Base de Datos sobre el Atlántico Sur. Poner a disposición a la comunidad científica y organismos relacionados con la temática.</p> |
| a | Monteros, Edgardo Augusto | 20-14768032-6 | 1 y 2 | 71635 | GOB 30071 | <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino. Actividad 2: 2.2. Finalizar la diagramación del entorno virtual de la Base de Datos sobre el Atlántico Sur. Poner a disposición a la comunidad científica y organismos relacionados con la temática.</p> |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|---|-------|-------|-------|-----|---|
| | - | | 1 | 74525 | 74525 | 30071 | GOB | 1. Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino |
| | - | | 1 | 74525 | 74525 | 30071 | GOB | 1. Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino |
| | - | | 1 | 74525 | 74525 | 30071 | GOB | 1. Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y al miembro argentino |

| Proveedor | CUIT | Actividad | Subcuenta presupuestaria | Fuente de financiamient | Meta a la que contribuye |
|----------------|------|-----------|--------------------------|-------------------------|---|
| Tayor &Francis | - | 1 Y 2 | 72510 | GOB 30071 | <p>Actividad 1: Brindar asistencia jurídico-científica a las áreas del Estado con competencia en la materia y a miembro argentino. Accion 1.5: Realizar un estudio continuo de las presentaciones efectuadas por otros Estados y las Recomendaciones de la CLPC, que sirvan de apoyo a las actuaciones de la Argentina. Accion 1 Realizar estudios sobre recursos del lecho y subsuelo del mar, a fin de colaborar en el control y protección los mismos, teniendo en cuenta los derechos en La Zona y las funciones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Accion 2: de la Actividad 2: Realizar actividades de difusión, educación, capacitación cooperación sur-sur sobre los derechos de soberanía en la plataforma continental y sus implicancias para país. Accion 2.2: Finalizar la diagramación del entorno virtual de la Base de Datos sobre el Atlántico Sur. Puesta a disposición a la comunidad científica y organismos relacionados con la temática. Accion 2.3 Elaborar material de base para la enseñanza en las escuelas y profesores de geografía.</p> |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2023-79376332-APN-SMAYAS#MRE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 10 de Julio de 2023

Referencia: Informe Financiero FACE Abril-Junio 2023 - Proyecto PNUD ARG/17/009

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 16:21:31 -03:00

Frida Maria Armas Pfirter
Representante Titular
Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 19:12:03 -03:00

Guillermo Ramón Carmona
Secretario
Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 19:11:51 -03:00